

EL DIARIO QUE CADA NOCHE LLEGA A TU CASA



A MEDIANOCHE SE PUSO EN MARCHA EL SISTEMA ACUSATORIO PARA TODOS LOS DELITOS



LA FISCALÍA PIDIÓ QUE CFK SEA CONDENADA A 12 AÑOS DE PRISIÓN POR LA OBRA PÚBLICA



TOBIÁS MARTÍNEZ HACE HISTORIA EN EL TC



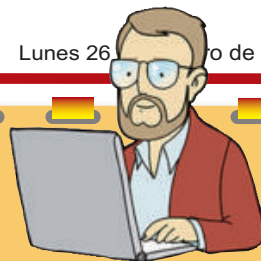
La liga de gobernadores patagónicos respaldó al chubutense Ignacio Torres y la rebelión empieza a tomar fuerza

CRECE LA TENSION ENTRE MILEI Y ALGUNOS GOBERNADORES

A la rebelión patagónica se suma la eliminación de un fondo que beneficiaba a Kicillof

Libreta de apuntes

Por
JCB



El general Carreras

En general, los interventores militares no dejaron buenos recuerdos en su paso por San Juan.

Sin embargo hubo una excepción: el **general Marino Bartolomé Carreras**.

A Carreras no se lo recuerda por su generosidad para repartir colchones o por grandes obras. Tampoco por haber siquiera intentado recuperar en parte el patrimonio edilicio del San Juan antiguo.

Simplemente **se ganó el aprecio de la gente por imponer la ley pareja para todos**. Algo que no ha sido moneda corriente en esta provincia.

Durante la gestión de Carreras se fijó la línea de construcción en la ciudad de San Juan. Esto significó un gran cambio. Hasta ese momento había edificaciones que sobresalían de otras, transformando las veredas en algo caótico.

Cuando en 1957 se dispuso la línea, comenzaron las presiones. A algunas viviendas había que derrumbarles el comedor. Había comercios que quedaban sin vidrieras o iglesias sin frentes.

Difícilmente un político habría dejado de sucumbir ante las presiones, amenazas e intereses en juego.

Carreras fue drástico. Dio un



plazo para que los propietarios se pusieran en línea. Vencido el término, enviaba la topadora y derrumbaba. Y no había hijos y entenados. Por más quejas que elevaran los empresarios más poderosos, el obispo o los diarios, la topadora arrasaba. Un ejemplo de su firmeza (y también barbaridad propia de la época) quedó expuesto cuando le llegó el turno a la calle Mendoza. Para abrir la avenida Central hacia el oeste había que derrumbar nada menos que el Palacio Episcopal, la suntuosa Casa España y el Cine Cervantes. Y tres de los mejores edificios supervivientes del gran terremoto, fueron arrasados.

En la esquina de Mitre y Mendoza estaba la Ferretería Zunino. Y don Marcelo Zunino había jurado que a él no le destruirían el local.

—**Voy a estar armado esperándolos.**

Llegó el día y la topadora se detuvo frente al edificio. Fiel a su palabra, don Marcelo se encerró armado en su local.

Los obreros avisaron a la gobernación y diez minutos más tarde estaba el general Carreras en el lugar.

Sin decir palabra, se subió a la topadora y le dijo al operario:

—**Avance, vamos a ver si se anima a tirar.**

Don Marcelo guardó su rabia y la máquina derrumbó el frente del local.

Carreras no hizo comentarios, **descendió de la topadora, subió a su auto y volvió a la Casa de Gobierno.**



Si te gustan las fotos del San Juan que no conociste, entrá en www.sanjuanalmundo.com el portal de la Fundación Bataller

HASTA
\$1.000.000
PRÉSTAMO
 JUNTO A VOS EN TODO MOMENTO

SOLICITALO TAMBIÉN AL:
 📞 **264 468 4217**
TNA: 249,70% TEM: 20,92% CPT: 1316,01%

DATA

Permitiendo a los Empresarios
 lograr mejores resultados.

VISTAGE
 La Organización Líder Mundial de CEOs.

www.vistage.com.ar
 En San Juan : Daniel Carmona Cel. 11-56293704

Unite a un Grupo Vistage. **CONSULTANOS!**

TRATAMIENTO de la OBESIDAD



Programa Integral Adaptado.

Cambio de hábitos alimentarios adaptados al estilo de vida propio.

Equipo Interdisciplinario de Tratamiento de la Obesidad y enfermedades Metabólicas.

Somos profesionales especializados en el tratamiento de la obesidad y las enfermedades que ésta genera.

Bypass en Y de Roux

Cirugía Bariátrica y Metabólica.
 Adquisición de hábitos saludables.

Nosotros te damos la opción
 En vos esta el cambio!

**QUE VAS A
 HACER HOY
 POR VOS?**

Programa Allurion

Tecnología y cambio de hábitos alimentarios.

- 📞 264 628 4515
- 📞 264 624 3561
- 📞 430 9100

- 📘 Eitom
- 📷 eitomsj
- 🌐 eitom.com.ar





El Gobierno autorizó que Starlink, Amazon y OneWeb vendan Internet satelital en el país

El Ente Nacional de Comunicaciones autorizó que las empresas tecnológicas Starlink, Amazon y OneWeb a operar en el país y ofrecer el servicio de Internet vía satélite. Lo hizo a través de cuatro resoluciones firmadas el pasado viernes por el interventor el organismo, Juan Martín Ozores.

“El Enacom habilitó el ingreso de empresas proveedoras de internet vía satelital. De esta manera, Argentina contará con todas las vías de acceso que posee la mayoría de los países desarrollados”, indi-

caron desde el organismo,

En rigor son 4 las resoluciones, ya que la número 1 otorga la autorización a la firma Tibro Netherlands, y la resolución 4 aprueba la transferencia de la licencia de esta compañía a favor de la firma Starlink Argentina S.R.L.

Desde el organismo destacaron el rol de la conectividad vía satélite al señalar que **“muchos lugares del país tienen vedado el acceso a internet”** y que ahora **“personas y empresas en actividades**

agropecuarias, desarrollos turísticos, actividades petroleras, pesqueras, mineras y educativas, entre otras, podrán acceder a internet de alta velocidad vía satelital”.

“Nuestro objetivo es facilitar la creación de un ecosistema simple, competitivo y transparente que brinde seguridad jurídica necesaria a todos los actores de la industria para fomentar la inversión, el desarrollo de la competencia, y la prestación de servicios de calidad”, remarcaron.

● Esta semana habrá un nuevo aumento en los precios de los combustibles

Los precios de los combustibles volverán a subir esta semana, cuando se aplique una nueva actualización del impuesto a los combustibles líquidos, como definió la AFIP por pedido del Ministerio de Economía. Según cálculos privados, el impacto final en los precios de surtidor sería de 3%, aproximadamente, a nivel nacional. Sin embargo, se espera que las empresas apliquen una suba adicional para trasladar el aumento de sus costos y para recomponer rentabilidad.

El impuesto a los combustibles líquidos y al dióxido de carbono (ICL e IDC) subirá 51% el próximo viernes, el primer día de marzo. En naftas, eso implica una suba promedio de \$26 por litro a nivel país. En gasoil, la suba del impuesto es de \$21 por litro. Los precios de los combustibles aumentaron 86% desde que asumió Javier Milei, repartido en tres incrementos de 38%, 27% y 6,5%.



Justin Trudeau, Giorgia Meloni, Volodimir Zelenski y Ursula von der Leyen durante reunión del G7 en Kiev el pasado 24 de febrero de 2024

● Zelenski acusa a Trump de ponerse “del lado” de Putin

Wolodimir Zelenski, el líder ucraniano, dio una entrevista a la CNN en un momento en el que el presidente estadounidense Joe Biden intenta que los republicanos de la Cámara de Representantes autoricen el desembolso de 61.000 millones de dólares adicionales a Ucrania.

Según fragmentos de la entrevista publicados este lunes, Zelenski dijo que él “no puede entender cómo Donald Trump puede estar del lado de Putin”, y lo calificó de “increíble”. Trump ha calificado de despilfarro

la ayuda y ha tratado de vincular el debate sobre Ucrania con un refuerzo de las políticas migratorias para frenar la entrada de migrantes por la frontera con México.

J.D. Vance, un senador republicano que simpatiza con Trump, dijo este mes en la Conferencia de Seguridad de Múnich que la ayuda estadounidense “no va a cambiar fundamentalmente la realidad en el campo de batalla”. Zelenski invitó a Vance a visitar la línea del frente: “Comprenderá que millones de personas serán asesinadas” sin una nueva ayuda estadounidense.





EEUU asegura que hay un principio de acuerdo en Gaza

Estados Unidos, Israel, Egipto y Qatar alcanzaron un acuerdo sobre "las líneas básicas" para facilitar un alto el fuego en la Franja de Gaza y el intercambio de rehenes israelíes por prisioneros palestinos. Lo anunció este domingo la Casa Blanca. El asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, dijo a la CNN que el acuerdo final aún está en proceso de negociación. Además, afirmó que Qatar y Egipto, principales mediadores en la guerra de Gaza, tienen previsto mantener "discusiones indirectas" con el grupo palestino Hamas.

Según la televisión estatal egipcia *Al Qahera News*, muy próxima a la Inteligencia egipcia, delegaciones de Egipto, Qatar, Estados Unidos, Israel y Hamas reanudaron este domingo en Doha sus negociaciones.

El sábado, el gabinete de guerra de Israel dio el visto bueno al envío de una delegación a Qatar para negociar indirectamente con Hamas.

Estas conversaciones en Doha se producen después de la ronda de consultas celebrada el viernes y el sábado en París entre Israel, Estados Unidos, Egipto y Qatar para definir los términos de un nuevo acuerdo.

Según medios israelíes, el nuevo borrador contempla **una tregua de seis**



Un palestino herido durante un ataque israelí es trasladado por dos personas en Rafah

Palestinos inspeccionan lo que quedó de una vivienda bombardeada por Israel en Rafah

semanas y la liberación de unos 40 rehenes a cambio de la excarcelación de entre 200 y 300 presos palestinos.

Tras el canje de noviembre, las autoridades israelíes calculan que quedan 130 rehenes en Gaza, de los cuales 30 habrían muerto.



El año nuevo lunar

La China moderna utiliza el calendario gregoriano, como la mayor parte del mundo. Sin embargo, sus festividades están regidas por el calendario lunisolar tradicional, que podría haberse usado desde el siglo XXI a.C. Tras la fundación de la República de China, se adoptó oficialmente el calendario gregoriano en 1912 y los líderes rebautizaron la celebración del Año Nuevo Lunar como Festival de Primavera, el nombre con el que se conoce esta festividad en la China moderna.



Diez personas y cien mascotas murieron atrapadas por el incendio de Valencia

El trágico incendio que devastó el jueves dos torres de viviendas en Valencia, en el centro-este de España, causó **10 muertos** y una enorme devastación. Pero este domingo se conoció una lista de víctimas silenciosas que renovó la tristeza en el barrio valenciano de Campanar: **unas 100 mascotas murieron atrapadas entre las llamas.**

El informe de la organización defensora de animales Alternativa Felina de Valencia dijo que "no hay una cifra exacta" de mascotas muertas en el siniestro.

"Pero **unos 48 perros, 36 gatos y otros animales quedaron encerrados en ese infierno sin escapatoria.**

No olvidemos que también merecen que sean recordados. Ellos no sabían de protocolos de emergencias", indicó el reporte, citado por el diario Las Provincias de Valencia.

Tras el incendio y contabilización de las víctimas, muchos damnificados por las llamas contaron que sus mascotas estaban solas en sus departamentos cuando comenzó el fuego.

Algunos de los habitantes del complejo lograron rescatar a sus mascotas, en los primeros momentos del



Las dos torres incendiadas en Valencia



En las dos torres vivían unas 500 personas repartidas en 138 departamentos.

siniestro, pero muchísimas otras no tuvieron la misma suerte porque estaban

solas en sus casas.

Se sospecha que el fuego se inició en el sexto piso de unas de las dos torres y pronto se extendió a todo el complejo conformado por dos edificios de 14 pisos.

La vicepresidenta del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Valencia, Esther Puchades, atribuyó la voracidad del incendio a un revestimiento de poliuretano en la fachada, un material muy inflamable.

Protestas agrícolas en Europa

La situación en Europa del sector agrario sigue empeorando. Las asociaciones de cada país están organizando marchas y acciones cada vez más extremas. Se están dando **movilizaciones en todos los países europeos** en relación a la situación del sector agrario y pese a que en Francia han llegado a un acuerdo, en el resto de países sigue aumentando la presión por parte de los agricultores. Lo que comenzó en **Francia** como una protesta local se ha expandido a la mayoría de países europeos debido a la **mala situación económica del sector agrícola.**



Muchos países argumentan **competencia desleal** con productos que llegan desde fuera de Europa a un

precio mucho más reducidos y que han sido producidos sin las restricciones de pesticidas que impone la UE.

Obtene tu
**DESCUENTO
ESPECIAL !!!**



Presiona aca!



La medicina prepaga
que se adapta a vos.

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar    

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 2679

Napoli
tienda de frío

Horarios de atención
Lunes a Sábados de 7:30 a 21 hs.
Domingos de 8 a 15 hs.

 /NAPOLITIENDADEFRIO  @NAPOLITIENDADEFRIO

PUEYRREDÓN 800 SUR



Rebelión patagónica

Gobernadores apoyan a Chubut y podrían frenar el envío de sus recursos para enfrentar a Milei

Las visitas del presidente Javier Milei a Corrientes, de la vicepresidenta Victoria Villarruel y el ministro del Interior, Guillermo Francos, a Salta, no lograron distender la relación del Gobierno nacional y las provincias. La pelea por los fondos coparticipables se profundizó este fin de semana, con una escalada en los cruces con el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, que anticipa una rebelión patagónica y amenaza con un efecto dominó en el resto del país.

El punto de quiebre, en un vínculo que comenzó complicado, fue el fracaso legislativo de la Ley Ómnibus, el proyecto insignia de la gestión de Milei. Las amenazas previas sobre el recorte de recursos a las provincias si los diputados que responden a los gobernadores no acompañaban en general y en particular la iniciativa, no alcanzaron para que el oficialismo consiguiera los votos suficientes para avanzar sin problemas en la Cámara baja. Y la promesa se cumplió.

Lo que llamó la atención del otro lado de la avenida General Paz fue que el Presidente eligiera como blanco de sus críticas -y fundamentalmente de su enojo- a los gobernadores dialoguistas, a los que en La Libertad Avanza consideran aliados.

Pase a estar urgido para que avance una nueva ley o proyectos individuales, lejos de moderar las críticas, Milei redobló la apuesta y recortó a Chubut recursos coparticipables, luego de que Torres judicializara la quita del fondo compensador para el transporte pú-



La liga de gobernadores patagónicos respaldó al chubutense Ignacio Torres y la rebelión empieza a tomar fuerza

blico del interior del país.

El ajuste de \$13.500 millones tiene su argumentación en la deuda que asumió el gobierno provincial anterior. “Lo que tiene la provincia de Chubut, es una deuda con la Nación que se paga con fondos coparticipables. Este mes vencía una cuota de \$13.000 millones y se la retuvo. Es una deuda garantizada con coparticipación. No se retuvo nada ilegal”, explicó Francos.

“La coparticipación no es plata del Gobierno nacional, es plata de las provincias”, respondió el vicegobernador chubutense, Gustavo Menna. La situación tensó la relación con el resto de los mandatarios provinciales de la Patagonia, pero también tiene en alerta a la mayoría de los gobernadores, especialmente a los de Juntos por el Cambio; mientras que desde Unión por la Patria dejan crecer la disputa, acompañan y esperan para sumarse a una rebelión generalizada.

Guillermo Francos se reunió con los gobernadores Gustavo Sáenz, Hugo Passalacqua, Raúl Jalil, Carlos Sadir y Osvaldo Jaldo, en Salta, para intentar distender un vínculo complicado



Milei. “Pobre chico, es una víctima del deterioro de la educación argentina”

Milei acusó de traidores a los gobernadores dialoguistas por su cuenta de la red social X y publicó la lista de diputados que no acompañaron la Ley Ómnibus en particular; los mandatarios provinciales les respondieron por la misma vía.

Con Torres, la pelea tomó temperatura durante el fin de semana. “No puede leer un contrato el pobre chico, es una víctima del deterioro de la educación en Argentina”, dijo

Pasa a página siguiente



NOTA DE TAPA

TENSIÓN ENTRE MILEI Y ALGUNOS GOBERNADORES

Milei. "Pobre chico..."

▼ Viene de página anterior

Milei. "Presidente, quiero decirle que, a diferencia de otros, yo no le tengo miedo. No vamos a ceder ante sus insultos, amenazas o aprietes. No creo en la violencia y voy a defender a los chubutenses hasta las últimas consecuencias", fue la respuesta.

Adorni: "Amenazar con cortar el suministro de petróleo y gas es una extorsión"

El vocero presidencial, Manuel Adorni, calificó hoy de "extorsión" la advertencia hecha por el gobernador de Chubut, Ignacio Torres, acerca de que interrumpirá el suministro de petróleo y gas al resto del país si el Gobierno nacional no le transfiere los fondos coparticipables a la provincia.

"Amenazar con cortar el combustible es una extorsión hacia los argentinos. Es una medida extraña", consideró Adorni en su habitual conferencia de prensa en Casa Rosada.

El portavoz presidencial dijo, además, que si Chubut lleva a cabo la interrupción del suministro de petróleo y gas representará "un ataque" a todo el país.

"Cortar la provisión de combustible no es un ataque al Gobierno nacional sino a los argentinos. Es evidente que (Torres) no está bien asesorado", criticó.



Milei eliminó un Fondo que beneficiaba a Kicillof

No es bueno para nadie este enfrentamiento entre el presidente y los gobernadores, En medio de la feroz disputa que mantiene con los gobernadores, el Gobierno eliminó este lunes el Fondo de Fortalecimiento de la Provincia de Buenos Aires y recortó así los ingresos del territorio gobernado por Axel Kicillof. Este fondo había sido creado por Alberto Fernández en 2020, durante la pandemia, y había desatado un escándalo político porque significó la quita de más de un 1% de la coparticipación de la ciudad de Buenos Aires para compensar a la provincia en el reparto de recursos.

El decreto 192/2024 publicado este lunes en Boletín Oficial derogó el artículo 4 del Decreto N°735 del 9 de septiembre de 2020 que oficializaba la creación del Fondo de Fortalecimiento de la provincia de Buenos Aires, con el fin de "contribuir a sostener el normal funcionamiento de las finanzas" del territorio bonaerense. En aquel momento, el Presidente anunció en cadena nacional que eran para pagar los salarios de la policía bonaerense.

La decisión podría provocar un nuevo

conflicto para el Gobierno en medio de la fuerte disputa que mantiene con los gobernadores patagónicos por los fondos de la Coparticipación.

Esto se debe a que el gobernador bonaerense, Axel Kicillof, elevó un reclamo formal al Ministerio de Economía por la falta de pago de más \$15.000 millones que serían en concepto de estos fondos.

La carta firmada por el ministro de Finanzas de la provincia, Pablo López, solicita el "inmediato pago del saldo adeudado por noviembre y diciembre de 2023 y enero de 2024, relativo al Fondo para el Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires". Casi como una respuesta al reclamo que realizó el gobierno bonaerense la semana pasada, el Gobierno tomó la decisión de eliminar el Fondo y justificó su decisión en que se está realizando "un ajuste necesario a nivel nacional".

A su vez, desde Nación ampararon la decisión en las facultades que tiene el Ejecutivo luego de haber aprobado el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que declaró la emergencia pública en materia económica, finan-

Pasa a página siguiente

NOTA DE TAPA

TENSIÓN ENTRE MILEI Y ALGUNOS GOBERNADORES

Milei eliminó...

▼ Viene de página anterior

ciera, fiscal, administrativa, entre otros sectores.

“El mencionado Fondo de Fortalecimiento Fiscal de la provincia de Buenos Aires afectó los intereses generales de la Nación en su conjunto, privando al Estado nacional de recursos necesarios para el ordenamiento de las cuentas públicas”, indicaron en los considerandos de la decisión que lleva las firmas del presidente Javier Milei; el ministro de Economía, Luis Caputo; y el jefe de Gabinete, Nicolás Posse.

Entre los considerandos, hubo una fuerte crítica al gobierno anterior: “Ningún gobierno nacional ha recibido una herencia institucional, económica y social tan crítica como la que recibió la actual administración, por lo que es imprescindible adoptar medidas que permitan superar la situación de emergencia creada por las excepcionales condiciones económicas y sociales que la Nación padece, especialmente como consecuencia de un conjunto de decisiones intervencionistas”.

Por lo tanto, justificaron: “Con la intención de solucionar la enorme cantidad de problemas derivados de la herencia que la administración saliente dejó a todos los argentinos, es necesario efectuar un ajuste fiscal en el Sector Público Nacional de cinco puntos del PBI y, al mismo tiempo, resolver la situación de los pasivos remunerados del Banco Central”.

“Esperamos que los recursos que son de la Ciudad vuelvan a CABA”, dijo Jorge Macri

En medio de la disputa con los gobernadores, en especial con el chubutense Ignacio Torres, el Gobierno de Javier Milei abrió un nuevo frente de conflicto al eliminar por decreto el Fondo para el Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires, que desde 2020 le otorgaba a la administración de Axel Kicillof un extra de recursos para financiar sus gastos. El dinero salía de una reducción que en plena pandemia se le aplicó a la coparticipación que hasta ese momento recibía la Ciudad de Buenos Aires.

En ese contexto, **Jorge Macri** encabezó en Pompeya un acto por el **inicio del ciclo lectivo** en el distrito porteño y fue consultado sobre este decreto publicado hoy en el Boletín Oficial: aunque primero quiso eludir el tema -señaló que “son decisiones del gobierno nacional cómo administra los recursos que tiene”- y pidió enfocar las preguntas en el comienzo de las clases, no pudo evitar hacer una referencia a la quita de fondos que esta vez afecta a la Provincia de Buenos Aires.



“Nosotros tenemos un reclamo presentado. **Esperamos que los recursos que son de la Ciudad vuelvan a la Ciudad porque los porteños lo merecen**”, respondió ante una pregunta que apuntaba a conocer su opinión sobre un tema que potenciará la tensión entre los gobernadores y la administración nacional.

A valores actuales, Kicillof manejó más de 1.600 millones de pesos

Desde septiembre de 2020, el gobernador bonaerense, **Axel Kicillof**, dispuso de **\$400.000 millones** adicionales a la coparticipación y transferencias discrecionales de la Nación, por el **Fondo para el Fortalecimiento Fiscal de la Provincia de Buenos Aires (FFFBA)**, creado por **Alberto**

Fernández en la pandemia a partir del recorte de fondos a la Ciudad de Buenos Aires, y que hoy **Javier Milei** eliminó por decreto. A valores actuales, equivalen a **\$1,64 billones** en tres años y cuatro meses, teniendo en cuenta el índice de inflación promedio de cada año. El monto es más de un mes del pago

total de haberes a jubilados y pensionados en enero último, una erogación que ascendió a \$1,44 billones. Kicillof es el mandatario más cercano a **Cristina Kirchner**, y quien más duramente salió a cruzar a Milei desde la oposición kirchnerista apenas asumió el libertario.

Rivadavia expresa cultura

Talleres culturales 2024

Te ofrecemos clases de:

Danzas folklóricas
Salsa y bachata
Canto coral
Folklore para adultos mayores
Dibujo artístico
Porcelanato y mosaiquismo
Reciclado, restauración y pintura
Batería
Teatro
Musica y Percusión
Tejido a telar
Guitarra



Inscríbete en Avenida Libertador y calle Calivar de 9 a 17 hs

Rivadavia
Ciudad

20 con el 20
20 productos
de la canasta básica con el
20% de descuento

Ahorrá con el programa *Precios Diferenciados*

¿Qué productos forman parte de este programa?



**¡Conocé todos los
comercios adheridos!**

¿Dónde los encuentras?

Capital

Súper Nápoli
Autoservicio Avícola
Myriam
Ejarque Supermercados
Salvador González
Supermercado El Once
Liber Supermercado
Merco Super
Super Market

Rivadavia

Super Obrero
Rawson
El Lote Supermercado
Super Paulita Autoservicio
Chimbas
Super Obrero
Autoservicio La Medalla

Santa Lucía

Autoservicio Fernández
Albardón
Supermercado Olivera
Caucete
Supermercado Integral
Santa Rosa

Ullum

Micaela Supermercado
Jáchal
Supermercado Bonetti
Angaco
Mi Súper

9 de Julio

Zega Autoservicio
Iglesia (Rodeo)
Anilu Supermercado

25 de Mayo

Supermercado Integral
Santa Rosa
Zega Autoservicio



¡Sumá tu comercio a esta iniciativa!

Envía un mail a privadampti@sanjuan.gob.ar



Ministerio de Producción,
Trabajo e Innovación

La Fiscalía pidió que CFK sea condenada a 12 años de prisión por la obra pública

El fiscal de la Cámara Federal de Casación Penal **Mario Villar** pidió hoy que la ex presidenta de la Nación **Cristina Kirchner** sea condenada a 12 años de prisión por el caso de las 51 obras públicas que para Santa Cruz recibió el empresario **Lázaro Báez** y que en el caso se le aplique el delito de asociación ilícita.



“Hubo una verdadera asociación criminal. No fue el estado el que cometió delitos, fueron personas que eran funcionarios”, dijo Villar en la primera audiencia para revisar el fallo del Tribunal Oral Federal 2 que en diciembre de 2022 condenó a Cristina Kirchner a seis años de prisión por administración fraudulenta y que descartó por mayoría la asociación ilícita.



Villar señaló que Cristina Kirchner fue la jefa de la asociación ilícita y que se debe aplicar lo que el fiscal **Diego Luciani** solicitó en sus alegatos en el juicio oral: 12 años de prisión por administración fraudulenta y asociación ilícita. El tribunal la condenó por el primer delito a seis años de prisión e inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. También Villar solicitó que a Báez, al ex secretario de Obras Públicas **José López** y al ex titular de la Dirección Nacional de Vialidad Nacional, **José Periotti**, se les aplique el delito de asociación ilícita como organizadores y que se los condene a Báez a 12 años y a López y Periotti a 10. En el juicio recibieron una pena menor porque no se les aplicó la asociación ilícita.



En tanto, la Fiscalía también reclamó



El fiscal federal Mario Villar en la audiencia de revisión de la condena de Cristina Kirchner

que se revoquen las absoluciones del ex ministro de Planificación Federal **Julio De Vido**, del ex subsecretario de Obras Públicas **Abel Fatała** y del ex presidente de Administración General De Vialidad Provincial de Santa Cruz **Héctor Garro**. Para De Vido reclamó 10 años como organizador de una asociación asociación ilícita y administración fraudulenta, para Fatała cuatro y para Garro tres por el segundo delito. También que se revoque la absolución y se condene a dos años de prisión a **Carlos Santiago Kirchner**, ex subsecretario de Coordinación de Obra Pública Federal y primo del expresidente **Néstor Kirchner**, por incumplimiento de los deberes de funcionario público.

“Entre 2003 y 2015 funcionó en el estado una asociación ilícita que desvió los fondos de las obras públicas viales a **Lázaro Báez**”, sostuvo Villar en el inicio de la audiencia que comenzó a las 11 horas y terminó cerca de las 13 en los tribunales de Comodoro Py. Fue el inicio de la revisión del fallo del tribunal oral. La audiencias continuarán el jueves cuando comiencen a exponer las defensas. El turno de los abogados de Cristina Kirchner será el 7 de marzo.



El fiscal Villar objetó dos puntos centrales del fallo: que no haya habido condena por asociación ilícita y las absoluciones.

A medianoche se puso en marcha el Sistema Acusatorio para todos los delitos

El domingo antes de la medianoche, Tribunales parecía un 31 de diciembre. Todos contando los segundos a la llegada de las 0 horas, cuando empezó a regir el Sistema Acusatorio para todo tipo de delito.

Ya estaba el sistema para Flagrancia, en el que la investigación es a cargo del Ministerio Público y ya no del juez. Y para eso, deben trabajar en conjunto los fiscales y sus ayudantes con la fuerza policial.

Según las estadísticas, desde el 26 de febrero el Ministerio Público Fiscal se hará cargo de aproximadamente 25.000 casos más al año, los que deben tramitarse en los plazos que marca el Código.

Con la efectiva implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio Adversarial para la totalidad de los delitos de jurisdicción provincial, en ambas circunscripciones judiciales de la Provincia, quedan disueltos los Juzgados Correccionales de Segunda y Tercera nominación y los de Instrucción de Segunda y Tercera nominación y los magistrados de esos juzgados- Ana Carolina Parra, Mónica Lucero, Mario Guillermo Adárvez y Mabel Irene Moya- quedarán afectados al nuevo sistema y cumplirán funciones en el Colegio de Jueces, sin perjuicio de seguir entendiendo en forma simultánea y hasta su finalización en los procesos que ya intervienen.

Además, la Corte crea la Oficina Judicial Penal de Finalización de Causas del Sistema Mixto, la que sustituye a la actual Unidad Conclusiva de Causas. La Cámara Penal quedará constituida por los Jueces de Cámara Víctor Hugo Muñoz Carpino, Miguel Dávila Saffe y Juan Bautista Bueno, quienes intervendrán exclusivamente como Tribunal de Juicio.

Los jueces de Cámara, Silvina Rosso de Balanza, Martín Heredia Zaldo y Maximiliano Blejman, pasan a integrar el Tribunal de Impugnación y entenderán en los recursos de apelación.



Tribunales a medianoche: el domingo se reunieron fiscales y policías, con el Fiscal General de la Corte Eduardo Quattropani y el Jefe de Policía, Eduardo Lirola, para dar vía libre al sistema acusatorio

Quienes llevarán gran parte del trabajo de investigación serán los fiscales.

Se ha creado la Unidad de Abordaje Territorial, la que integrada por personal del Ministerio Público Fiscal y de la Policía. Mediante un equipo de comunicación, determinara en cada caso el despliegue de los Ayudantes Fiscales al lugar del hecho. Con comunicación al Fiscal en turno en cada Unidad Fiscal. Se ha creado la Unidad de Gestión Inicial de las Causas a fin las clasifique, analice y las direcciona, para que reciban el tramite adecuado

Se ha conformado una Unidad de Medidas Alternativas que tiene por finalidad la gestión de medidas previstas en la Ley (conciliación, mediación, reparación integral, suspensión del juicio a prueba), asimismo de desestimaciones

y archivos de causas.

Hay 3 nuevas Unidades Fiscales, ellas son la UFI Delitos contra la Propiedad (donde articulará la brigada robos y hurtos), UFI Delitos Informáticos y Estafas (donde articulará delitos complejos de la policía), y UFI Genérica (donde articulará seguridad personal de la Policía). En definitiva, junto a UFI ANIVI, UFI CAVIG, UFI Flagrancia, UFI Delitos Especiales, y UFI del Norte (Jáchal e Iglesia), habrá ocho (8) Unidades Fiscales en la Provincia.

Cómo se trabaja

Cada Unidad Fiscal es supervisada por un representante de Fiscalía General, coordinada por dos Fiscales, e integradas por Fiscales, Ayudantes Fiscales y personal administrativo y técnico. Se ha elaborado un Manual de Funciones con instrucciones generales de persecución penal y gestión de casos, tanto para personal del Ministerio Público Fiscal como para el personal judicial.

El Ministerio Público Fiscal tiene a la fecha una dotación de 39 Fiscales y 118 Ayudantes Fiscales, 148 Funcionarios y Agentes (administrativos y técnicos), 13 Médicos, 26 Psicólogos, 7 Asistentes Sociales y 2 Psicopedagogas, entre otros. Se piensa hacer nuevos nombramientos.

El acto formal

En la tarde de este lunes fue el lanzamiento formal de la puesta en marcha del funcionamiento integral del Sistema Acusatorio. Fue en el Auditorio Eloy Camus del Centro Cívico. El acto estuvo presidido por el gobernador Marcelo Orrego, junto al presidente de la Corte, Guillermo Horacio De Sanctis y el vicegobernador Fabián Martín



Productores de San Juan y de Mendoza realizaron pocos días atrás una protesta en la vecina provincia por los bajos precios de la uva.



La cosecha de uvas en San Juan está en plena tarea, con la discusión de todos los años por el valor de los racimos.

SIGUE LA CAÍDA DEL CONSUMO DE VINOS Y DE LAS EXPORTACIONES

Ya hay voces que comparan la actual crisis vitivinícola con la ocurrida en la década del '80

Un artículo reciente del historiador Pablo Lacoste, en el que hace referencia a que la actual crisis del sector vitivinícola, con caídas en los despachos de vinos y de las exportaciones tiene su antecedente en la década del '80, revolucionó las redes sociales. Al punto que productores y bodegueros de San Juan están discutiendo la situación y planteando alternativas para superar el problema.

Lacoste sostiene que la industria vitivinícola argentina se encuentra en una crisis profunda, "que la clase dirigente todavía no ha captado en toda su profundidad. Por su magnitud, esta situación recuerda la crisis de la década de 1980, pero con características diferentes".

Y menciona que **en los '80 "se derrumbó el mercado interno. Del pico de 90 litros per cápita de consumo de vino anual, registrado en 1970, comenzamos a caer, caer y caer. En pocos años, el mercado se derrumbó y con él, los precios del vino y la uva.**

No quedó más remedio que arrancar viñedos: de 350 mil hectáreas bajamos a menos de 150 mil. Fue una dolorosa sangría de recursos, con el consiguiente impacto económico y de dolor humano. Fueron los años de caídas espectaculares y escandalosas de grandes conglomerados empresarios, como el Grupo Greco y bodegas casi centenarias como Arizu, Gargantini, Giol, entre otras".

Ahora el panorama parece repetirse porque, por ejemplo, un informe reciente del INV reveló que el 2023 cerró con una disminución en el consumo de vino per cápita del país con el peor registro histó-



Pablo Lacoste, historiador.

rico: apenas 16,7 litros, una cifra un 6,9 menor a los 18 litros por persona que había marcado el 2022.

Para colmo, un informe elaborado por el Centro de Estudios Económicos de Bodegas de Argentina, muestra que en lo que respecta al volumen de las exportaciones de vino fraccionado, el país tuvo una merma de 25,7% en el 2023, mientras que el valor cayó un 19,2%, según el informe. Y lo atribuyen, como principal factor, al cobro de aranceles a la importación, que les hacen perder competitividad a los vinos argentinos.

La discusión tiene lugar cuando la vendimia en la región, y por supuesto en San Juan, también está en marcha, con plena discusión sobre los precios de la uva y formas de pago.

Sobre el tema, Pablo Martín, de la Mesa Vitícola, sostuvo que "sin duda que la situación es compleja" y llamó a tener cuidado porque "otra vez el debate surge en esta época del año, cuando está en marcha la cosecha".

En el informe de Lacoste, el historiador menciona que como salida, en aquel momento, "se dejó de insistir con el modelo

anterior, asumiendo que estaba perimido. Se arrancaron 200 mil hectáreas de viñedos y se privatizó ilegalmente Giol". Y como otro factor mencionó que "de los grandes volúmenes de vino común para el mercado interno, se produjo un giro hacia la calidad y las exportaciones. Los vinos argentinos comenzaron a destacarse por sus estándares internacionales de calidad".

Pero ahora, a diferencia de esa crisis, el historiador suma el caso de China, que está elaborando sus propios vinos y ha comenzado un agresivo proceso de sustitución de importaciones. Esta situación ha motivado la brusca caída de las exportaciones de los grandes productores vitivinícolas, como Francia, España, Italia, Australia, Chile y Argentina también. En las redes, en San Juan, Pedro Pellegrina, presidente del Consejo de Enólogos, convocó al sector industrial a estar en alerta, porque toda la actividad está siendo perjudicada.

José "Catuco" Molina, de la Cámara de Productores Vitícolas, mencionó el programa de la COVIAR, que comprende un plan de enoturismo, mercado interno, externo, mosto, innovación y sostenibilidad.

El plan de Lacoste

"Lo que queda es la diversificación de las actividades económicas; **la industria del vino ya no podrá mantenerse aislada;** tendrá que estrechar lazos con la gastronomía y el turismo; las bodegas y viñedos tendrán que redefinir los vínculos con el territorio, y ofrecer a sus visitantes experiencias ricas en identidad, cultura y patrimonio", sostiene el historiador.

ESTO PASÓ EN



San Juan



LA JUNTA ELECTORAL DIO DE BAJA LA LISTA DE JUAN DOMINGO BRAVO

Ahora la interna bloquista llegó a la Justicia Electoral

La pelea por la conducción del Partido Bloquista está a pleno porque ahora la Junta Electoral de la fuerza le dio de baja a la lista de Juan Domingo Bravo, que intenta destronar a Luis Rueda dentro del Comité Central. Pero el sector opositor decidió apelar ante la Secretaría Electoral del Juzgado Federal N° 1, a cargo de Leopoldo Rago Gallo, para tratar de revertir la decisión.

El abogado César Porto Maradona, apoderado de la lista de Juan Domingo, dijo que confían en revertir la decisión “porque el sector de Rueda también tiene irregularidades”.

A Bravo le cuestionaron no tener los avales suficientes, la falta de candidatos suplentes y por candidaturas dobles a nivel provincial y departamental.

Se trata de la puja de poder en el marco de las elecciones partidarias previstas para el 17 de marzo, en la que se juegan dos modelos. Uno que encarna Luis Rueda, actual diputado provincial, que viene de ser socio del PJ, en particular durante el mandato de Sergio Uñac como gobernador y que quiere sostener el acuerdo. De otro lado, Bravo siempre rechazó esta jugada y prefiere un PB más independiente.

De todos modos, ahora que el peronismo no está en el poder, el sector de Rueda se enfoca en presentar candidatos propios para las próximas contiendas como la nacional de 2027.

Vencidos los plazos, la Junta Electoral del partido de la estrella anotó dos listas. Una llamada “Bravo Con-



Luis Rueda y Juan Domingo Bravo, dos modelos en disputa en las elecciones del partido de la estrella.

ducción”, que lleva a Juan Domingo Bravo en primer lugar, seguido por Myriam Riveros, una dirigente de Capital y el tercer puesto es para Raúl Monteros, quien supo ser vocal del IPEEM.

Una de las sorpresas es que su hermano, el exconcejal Alejandro Bravo, a quien se mencionaba como cercano a Rueda, es el candidato a presidente del comité Capital Centro. Y si Bravo triunfara, se perfila para ser presidente de la Convención, que actualmente conduce Augusto Rago.

La lista oficialista, “La Reforma 23”, lleva en primer lugar a Rueda, actual presidente del bloque del PB en la Cámara de Diputados, seguido por Adriana Rodríguez, dirigente de Capital e hija del ex gobernador Domingo Javier Rodríguez Castro. El

tercer puesto es para el intendente de Zonda, Miguel Atampiz.

En el ámbito de las impugnaciones, el sector de Bravo también impugnó al candidato a la reelección Rueda por falta de avales en las listas de Capital, Rawson y Rivadavia, Ullum, Angaco, Zonda y San Martín.

La pelota está ahora en el campo de la Justicia Electoral, aunque la experiencia indica que en casos anteriores, no hubo intervención de los jueces y todo se dirimió en el seno de los mismos partidos.

De repetirse la historia, Rueda no tendría problemas en quedarse en la conducción de la fuerza, mientras que para presidir la Convención, el otro organismo de conducción de la fuerza, perfila la ex diputada nacional Graciela Caselles.

COMUNICATE CON NOSOTROS



2646629642

4220140

MÁS DE
50
AÑOS DE
EXPERIENCIA



GAS CASCON MATAFUEGOS

ame
asistencia médica de emergencia



**EMERGENCIAS MÉDICAS
TRASLADOS
CONSULTORIOS MÉDICOS
EMERGENCIAS
421-7070**

Gral Acha 484 Sur esq. Av. Córdoba
ADMINISTRACIÓN: Tel./Fax: 427-7102



 **Rawson**
GOBIERNO

ESTO PASÓ EN



San Juan



Aplicarán multas por bañarse en el río

Una zona del Río San Juan, a la que accede por calle Las Moras, entre Ullum y Zonda, que se había convertido en un balneario gratuito para soportar las altas temperaturas, será zona prohibida y decidieron aplicar multas. Es porque en el sector hay variaciones del caudal del río, que provocan que algunas familias y hasta los vehículos, queden atrapados por la correntada. Por eso desde Recursos Energéticos han dispuesto que haya presencia policial, sobre todo los fines de semanas, y multarán a las personas que sean sorprendidas en la zona.



Quedó integrado el Consejo de la Magistratura de San Juan

Con el juramento de la representante del Poder Ejecutivo, la ministra de Gobierno, Laura Palma, y del Poder Legislativo, la diputada Fernanda Paredes, quedó integrado el Consejo de la Magistratura, el organismo encargado de realizar los concursos de la magistratura provincial. La nueva integración del organismo es: Presidente, Juan José Victoria, representando a la Corte de Justicia y Laura Palma, en representación del Poder Ejecutivo; la diputada Fernanda Paredes, por el Poder Legislativo; y los Dres. Raúl Acosta y Valeria Torres, por los profesionales matriculados en el Foro de Abogados de San Juan.



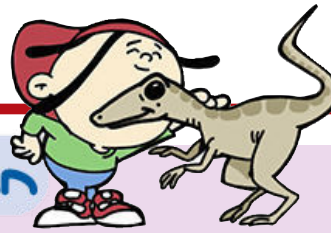
Analizan el potencial exportador de San Juan a Panamá

Durante un encuentro con la embajadora de Argentina en Panamá, la sanjuanina Sandra Pittá, con funcionarios del Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación se analizaron las posibilidades de exportación para los productos sanjuaninos a aquel país. En la reunión, dividida en dos instancias, se abordaron las realidades del comercio exterior, económicas, sociales y culturales de Panamá, con Argentina en general y, en particular, de San Juan.



En septiembre será la 14ª edición de la muestra ArgOliva

Una de las actividades más importantes de Latinoamérica en el que asisten profesionales provenientes de todas las partes del mundo, como la 14ª edición de la ArgOliva tendrá lugar en septiembre. Desde el Ministerio de Producción, Trabajo e Innovación ya trabajan en la organización de la muestra, que sirve para dar a conocer al mundo la calidad de los aceites y productos olivícolas elaborados y producidos en la provincia.



Encaran trabajos de limpieza y colocación de bocas de tormenta en Capital

Para garantizar el normal funcionamiento de la red de desagüe tras las últimas tormentas, la Municipalidad de la Ciudad de San Juan ha puesto en marcha un operativo de limpieza y colocación de bocas de tormenta en el microcentro sanjuanino. Las tareas de saneamiento comenzaron en calle Mendoza, entre 25 de Mayo y 9 de Julio, con el objetivo de prevenir desbordes y asegurar la eficiencia del sistema de drenaje ante las precipitaciones.



El aumento de marzo, tema de la nueva reunión de la paritaria docente

Este lunes, desde las 9, se retomó la paritaria docente en San Juan, con el eje puesto en el incremento de marzo. La reunión es la segunda, luego de la negociación del 16 de febrero, tras la que se estableció para febrero un 15% de aumento y un bono de 50.000 pesos, que fue rechazado por los tres gremios docentes, UFAP, UDA y AMET. En la mesa también estuvo el inicio de las clases, previsto para el 4 de marzo.



En Rivadavia pusieron en marcha la Expo-Salud

La Municipalidad de Rivadavia realizó la Expo-Salud en el Parque Municipal, con la propuesta de la comuna sobre los programas de salud disponibles. Fue con la presencia del gobernador Marcelo Orrego y del vicegobernador Fabián Martín, junto al Intendente Sergio Miodowsky. Serán una serie de muestras de salud que se repetirán a lo largo del año con el objetivo de concientizar acerca del diagnóstico temprano y el tratamiento de las enfermedades.



La renovación de autoridades en el PJ en marcha

Al cierre de esta edición tenía lugar en la sede del PJ de la calle 25 de Mayo una reunión para poner en marcha el proceso de renovación de autoridades de la fuerza, que actualmente preside el senador Sergio Uñac. Lo que ha venido sonando hasta ahora es que el ex gobernador podría ceder el puesto, como en su momento lo hizo otro ex mandatario, José Luis Gioja. Y habrá que ver qué papel juega, por ejemplo, el ex intendente chimbero Fabián Gramajo, con su espacio "San Juan Te quiero".

Apostando por la alfabetización Ambiental



Por María Eugenia Gutiérrez*

Escuchar a los jóvenes y darle impulso a la Educación Ambiental en las escuelas, para que el cambio climático se convierta en un programa escolar, es una de las acciones a las que convoca UNESCO. Insistimos con el papel central que tiene la Educación en la vida de las personas ya que en las Instituciones Educativas se produce la socialización con miras a entender el bien colectivo y la lucha por el cambio climático resulta un camino para llegar a ello.

UNESCO organizó una encuesta y un conjunto de consultas con más de 17,000 jóvenes de 166 países, en cuestiones relativas al cambio climático. La encuesta reveló que el 27% de los participantes no puede explicar qué es el cambio climático, el 41% sólo puede explicar los principios generales y el 2% no sabe nada al respecto. Uno de cada cinco encuestados afirma que no se siente preparado para el cambio climático en función de lo que ha aprendido en la escuela.

“Los jóvenes también se aburren con el aprendizaje pasivo y la “creación de afiches sobre el cambio climático”.

Muchos quieren ir más allá del recinto escolar para aprender mediante actividades experienciales y basadas en proyectos, fundamentalmente a través del trabajo con organizaciones y especialistas locales, y menos mediante la “creación de afiches y pinturas sobre el cambio climático”. Los resultados de la Encuesta completos se pueden observar en el “Informe de la Encuesta mundial sobre las demandas de los jóvenes en materia de educación sobre el cambio climático” (UNESCO), el cual constituye un llamamiento.

“**UNESCO organizó una encuesta y un conjunto de consultas con más de 17,000 jóvenes de 166 países, en cuestiones relativas al cambio climático. La encuesta reveló que el 27% de los participantes no puede explicar qué es el cambio climático, el 41% sólo puede explicar los principios generales y el 2% no sabe nada al respecto”.**

Entre las recomendaciones que surgen a partir del procesamiento de la Encuesta, encontramos: la necesidad de mejorar la calidad de la educación sobre el cambio climático para que los jóvenes comprendan mejor el carácter complejo e interrelacionado y sean capaces de actuar; destacar las causas y ramificaciones socioeconómicas y políticas del cambio climático, haciendo hincapié en las causas humanas, las responsabilidades históricas, la justicia climática y los sistemas económicos alternativos, los conocimientos y tradiciones indígenas y las respuestas a los desastres naturales; desarrollar los contenidos en forma interdisciplinaria e integrarse en todas las asignaturas de los planes de estudios, con prácticas educativas formales y no formales que incluyan el arte, la música y la cultura local. El espíritu principal sería establecer objetivos claros, y que estén orientados a la acción a fin de preparar a los jóvenes para que hagan frente a las crisis climáticas, proporcionándoles la capacidad de actuar y aportar cambios positivos en las sociedades. Y, en relación a la meta principal resulta indispensable considerar que los docentes deberían contar con recursos suficientes y adecuados, oportunidades de desarrollo profesional con la colaboración de los agentes de la comunidad de modo que tengan la confianza y la pasión necesarias para empoderar a los alumnos para que aprendan y se comprometan con la acción climática.

Fuente: Encuesta sobre “Los jóvenes exigen una Educación de Calidad sobre el cambio climático”. UNESCO 2022.

(*) Docente, exsecretaría de Educación





POLICIALES



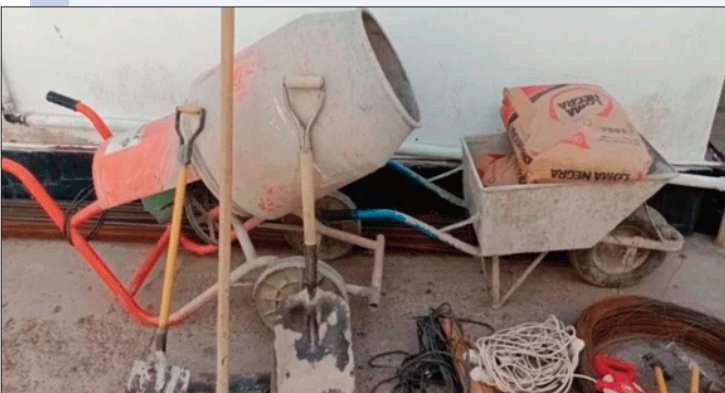
Le roban la moto en plena zona céntrica

El hecho ocurrió en calle Aberastain a metros de avenida Libertador. Gustavo García dejó su moto, que es la herramienta de trabajo, estacionada y cuando volvió ya no estaba. Según consta en un video que compartió, la moto la dejó estacionada a metros de un árbol y un joven se la llevó pasado el mediodía del jueves. En las imágenes se ve al joven con una mochila roja que pasa dos veces por al lado del rodado, luego se sube y se lo lleva. La moto es una 110 color blanco marca Brava, dominio LJK 407.



Chocan con auto robado en San Martín, entran a una casa y roban otro vehículo para escapar

Tres hombres circulaban en un VW Fox robado en Mendoza, chocaron en la zona y luego para escapar de la Policía sustrajeron otro de la casa de una familia. El siniestro vial sucedió cerca del camping municipal y tuvo como testigos a la gente que estaba de paseo ahí. Llamó la atención que los ocupantes del vehículo, tres en total, salieron del interior y desaparecieron, dejando el Fox abandonado. Los tres se trasladaron hasta el barrio Sadop, lindante al camping municipal, y al parecer encontraron en el fondo de una casa un Fiat Uno blanco con la llave puesta, lo arrancaron y escaparon. La familia damnificada realizó la denuncia, pero todavía no hay novedades del auto robado.



Roba herramientas y materiales de construcción, pero fue atrapado

El día anterior al delito en el Barrio Punta de Rieles, después de retirarse a las 19 horas, los albañiles guardaron todas las herramientas en los contenedores que utilizaban como depósito. Al regresar a las 8 horas del sábado, descubrieron que personas desconocidas habían ejercido violencia sobre los contenedores y habían robado varias herramientas y materiales de construcción, de acuerdo a fuentes policiales. Como resultado de las investigaciones, se detuvo a un hombre en uno de los dos domicilios en Rivadavia. También se confiscó el automóvil que usaba el autor del delito para trasladarse.



Ladrón en bicicleta queda grabado robando un reflector

Un joven llegó hasta el frente de la casa y sin mucho problema, arrancó el reflector del frente del hogar. El hecho quedó registrado por la cámara de seguridad. El hecho ocurrió pasadas las 00.00 de este sábado, cuando gracias al video aportado por Ariel Barbano, dueño de la casa se puede ver claramente al joven que llega a toda velocidad a bordo de su bicicleta decidido a llevarse el artefacto. En las imágenes se ve como el ladrón se ayuda del rodado para treparse y con violencia arranca el reflector que ilumina el frente de la casa del barrio Rivadavia Sur.



POLICIALES



Una rama de gran porte cayó sobre un auto, luego de que un camión chocara un árbol

Un camión chocó contra un árbol y, como consecuencia del impacto, produjo que una rama cayera sobre un automóvil. El conductor del rodado afortunadamente no sufrió heridas mayores y se encuentra en buen estado. El suceso tuvo lugar en la calle 11, entre Belgrano y Alfonso XIII. Según información proporcionado por la Policía de San Juan, un ciudadano de 30 años estaba circulando en su vehículo de marca Volkswagen, cuando un camión Scania conducido por un hombre de 50 años impactó contra un árbol.



Ladrones entran a la casa de una jueza en Caucete

En las últimas horas se dio a conocer que la jueza de Paz de Caucete, Luciana Salvá Mendoza, fue víctima de delincuentes en su casa. Estos desconocidos atacaron en la vivienda en la que la magistrada todavía no vive, ubicada por calle Justo P. Castro. El o los delincuentes que entraron a la vivienda no se llevaron muchos elementos de valor, pero sí sustrajeron dos televisores muy costosos. Estos desconocidos entraron tras reventar una de las ventanas de la casa y se hizo en un horario cuando no había nadie en la casa.



Policía atacado a pedradas en Rawson

La víctima fue el agente Santiago Santana, de 25 años. Según fuentes policiales, iba a bordo de su auto Chevrolet cuando por calle Larrea entre Boulevard Sarmiento y Superiora empezaron, sin motivo aparente, a arrojarle objetos contundentes contra su auto. Uno de esos proyectiles impactó en el costado izquierdo de su cabeza. El efectivo no paró su marcha y siguió mientras perdía sangre. Santana se paró tras salir de la zona del ataque y les solicitó ayuda a los vecinos; como así también a su familia y la Policía. Según dijeron los investigadores, la ambulancia se demoró mucho tiempo en llegar al lugar y por tal razón se lo trasladó en movilidad particular hasta el centro de asistencia "La Rotonda". Se lo curó y lo derivaron al Hospital Rawson para una mejor atención.



Roban 3 millones de pesos a una familia en Rawson

Una familia de Rawson fue víctima de un cuantioso robo. Ladrones que identificaron por intermedio de las cámaras de seguridad (foto) entraron y robaron un maletín con 3 millones de pesos en distintas monedas, que iban a ocupar para irse a España a radicarse. Con lo grabado en las cámaras, atraparon a uno con \$ 175.000 y recuperaron los pasaportes. El otro delincuente, que es el que se llevó la mayor parte del dinero, está prófugo. "Nosotros queremos que lo encuentren para ver si tiene parte del dinero. Pensábamos viajar en junio y ahora no sabemos si vamos a poder".

MÁS QUE DEPARTAMENTOS, CREAMOS EXPERIENCIAS DE VIDA



Av. Córdoba Este 226, Edificio Miguel Angel 6to Piso A

☎ +54 9 2645 50-4406

Siempre presentes en el Bienestar,
tranquilidad y protección.



CAJA DE
ACCIÓN
SOCIAL

Gerencia de
PRÉSTAMOS



¡Tobías Martínez hace historia en el TC!

El comienzo de la nueva era del Turismo Carretera, entregó una de las carreras más locas e increíbles de los últimos tiempos. El autódromo de El Calafate fue testigo de un domingo memorable para el sanjuanino Tobías Martínez, quien luego de la ceremonia del podio se enteró que su debut en el TC culminaba con una inesperada victoria, nada menos que en el estreno del nuevo Torino.

Cuando todo parecía que Facundo Chapur había logrado su primera victoria en el Turismo Carretera en El Calafate, la Dodge del cordobés no pasó la técnica y en definitiva el triunfo quedó en manos del también debutante Tobías Martínez. Una gran alegría para todo el equipo de Esteban Trotta, quienes trabajaron hasta último momento para llegar de gran manera con este auto.



Henry Martín y la última victoria de un sanjuanino arriba de su Ford



Entre 1950-1962 Julio Devoto y su coupé se impuso en 12 carreras del TC

En la lista de grandes como Copello, Devoto o Henry

En los casi 87 años del TC, San Juan dejó y mantiene su huella no sólo como sede de competencias sino también con sus representantes locales, desde Ampacama o Eduardo Copello a Tobías Martínez, quien se convirtió en el quinto piloto sanjuanino en ganar en Turismo Carretera.

Hay que remontarse al 2002 para encontrar al anterior sanjuanino en subir a lo más alto del podio. Henry Martín, quien debutó en TC en 1992 a bordo de una Dodge GTX. Desde entonces y hasta 2005 vivió su mejor periodo, en el que corrió con Ford. Su victoria se produjo el 27 de octubre de 2002 en el autódromo de 9 de Julio con un Ford. Es decir que fue hace 22 años, la edad que precisamente tiene Tobías. Por otro lado, entre las décadas del 50 y 60 del siglo pasado, Julio Devoto o "Ampacama" se codeó a la par con popes como Juan Manuel Fangio y los hermanos Gálvez. Eduardo Copello fue el sanjuanino más ganador, con 26 festejos. Además de ser campeón en dos ocasiones, en 1967 y en 1970 con el campeonato de Fórmula B de 1970, guarda con Tobías Martínez una particularidad. Los dos llevaron a Torino a lo más alto del podio.

La victoria del domingo de Martínez confirma lo que estaba claro, es el piloto que tiene más presente y una proyección difícil de medir.

Pasa a pág. siguiente



NOTA DE TAPA

DEPORTES

Viene de pág. anterior



El único en toda la historia del automovilismo

El sanjuanino logró ganar en su debut en la categoría y sentó un precedente. El joven piloto se transformó en el primer y por ahora único piloto argentino en ganar en todas las categorías fiscalizadas por la ACTC (TC Mouras, TC Pista Mouras, TC Pista, TC Pista Pick Up y Turismo Carretera). Con tan solo 22 años, el oriundo de Santa Lucía escribió una página dorada al subirse nuevamente a los más alto del podio

Sin embargo, no es la primera vez que Tobías logra festejar en su debut dentro de la ACTC. En 2021 logró ganar la primera carrera del calendario del TC Mouras, mientras que en 2023 se impuso en el inicio del TC Pista y TC Pista Pick Up.



Tobías Martínez campeón TC Mouras 2021



Eduardo Copello con su Torino es el sanjuanino más ganador con 26 victorias en el TC



San Martín inician la semana en la cima de la zona A

San Martín inicia la semana con la tranquilidad de haber logrado un triunfo importante en Mendoza. El Verdinegro derrotó a Maipú 2 a 0 gracias al doblete de Federico González y se trepó a la cima de la Zona A. Los dirigidos por José María "Panchito" Martínez sumaron de a tres fuera de casa por primera vez en lo que va del certamen y se vieron beneficiados este domingo por los resultados de Agropecuario y Chacarita. El Verdinegro recibirá a Ferro por la fecha 5 el próximo domingo a partir de las 19.



UPCN contra San Lorenzo en Cuartos de finales

La fase regular de la Liga de Vóleybol Argentina llegó a su fin y UPCN la cerró con otra victoria. Fue por 3 a 1 ante Monteros, por el Tour 7 que se juega en Buenos Aires, para concluir en la segunda posición. Se trató del 17mo festejo en 20 partidos, por lo que sumó 49 puntos y quedó como escolta de Ciudad. Ahora esperará por su rival en cuartos de final, que será San Lorenzo tras ganarle un partido crucial a Defensores de Banfield.

DEPORTES



Racing, el único grande que se quedó con su clásico

Racing se llevó toda la alegría de la cancha de Independiente. Con un planteo trabajado, con un gol con festejo demorado de Maravilla Martínez y con un rendimiento que fue de menos a más, el equipo de Gustavo Costas se impuso 1-0 y dejó sin nada a su clásico rival. River y Boca empataron 1-1 en un colmado Estadio Monumental con goles de Pablo Solari y Cristian Medina. Huracán y San Lorenzo no pasaron del 0-0 en un flojo clásico, pocas llegadas y mucha fricción en el Palacio Ducó.



Los hinchas de River le pidieron fotos a Cavani

Edinson Cavani terminó el Superclásico ante River con el grito de gol atragantado. Si bien se retiró silbado del campo de juego, a la hora de irse del Monumental por el pasillo interno ocurrió un hecho insólito. El Matador fue frenado por un grupo de hinchas millonarios que pidieron que se sacara algunas fotos. Lejos de agachar la cabeza, hacer oídos sordos y seguir caminando para el micro azul y oro, el atacante uruguayo accedió al pedido de los fanáticos rivales y posó junto a ellos.



San Martín jugará la Liga Nacional de Fútbol Senior

El equipo de fútbol senior de San Martín competirá en la edición 2024 de la Liga Nacional Senior. El plantel Verdinegro, que cuenta con varios históricos del club, recibió la invitación para disputar el certamen que reúne a los mejores equipos del país. Asimismo, los de Concepción será el único representante de la provincia que disputará la Liga, La Copa Argentina y la Copa Federal en la categoría +35.



Los Pumas 7 siguen haciendo historia

Los Pumas Seven son campeones otra vez en Vancouver. Vencieron en la final a Nueva Zelanda por 36 a 12 y lideran el Circuito Mundial por amplio margen. Por tercera vez ganaron el Oro en Vancouver, sumaron la medalla dorada número nueve de la historia y siguen en busca del sueño final de obtener su medalla en los Juegos Olímpicos de París.

TAMBIÉN FUERON NOTICIAS



La boda de Cande Tinelli y Coti Sorokin

Emoción, sorpresas y detalles únicos, el casamiento entre **Cande Tinelli y Coti Sorokin** estuvo cargado de momentos especiales. Desde la particular regla que tuvieron que seguir los invitados hasta la exótica lista de regalos, el día soñado por la influencer y el cantante causó sensación y se robó todas las miradas.

La jornada comenzó a las 18 con una ceremonia íntima en la que Lele y el músico dieron el sí ante un grupo reducido de personas. Únicamente asistie-

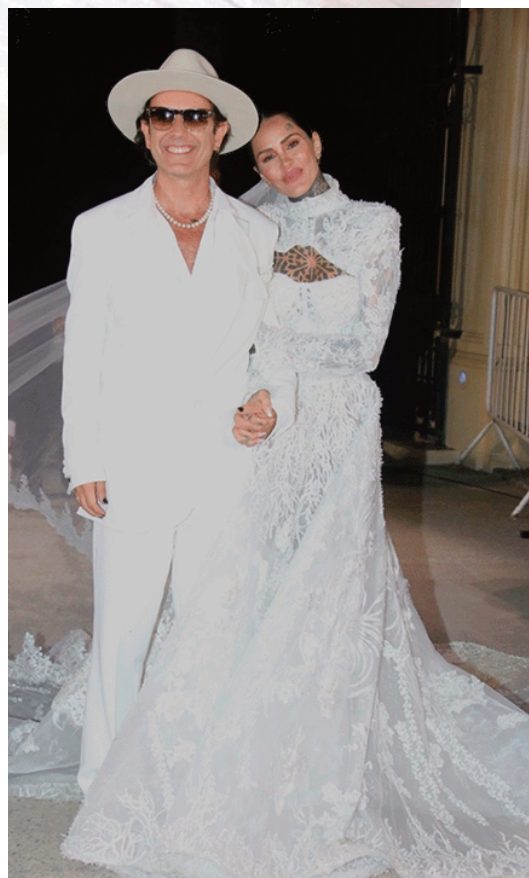


Marcelo y su ex esposa Soledad Aquino, padres de Cande.

ron familiares y amigos cercanos como: **Momi Giardina, Fernando Dente, Agustina Casanova y Federico Hoppe**. Ya entrada la noche comenzaron a llegar el resto de invitados, cerca de unas 300 personas.

Los invitados tuvieron que seguir una particular regla, no podían utilizar sus teléfonos celulares. El expreso pedido de los novios buscaba que no se filtrara ninguna imagen del encuentro. El único que estuvo presente en redes fue **Marcelo Tinelli**, quien publicó una serie de fotos en sus stories. Entre una de sus publicaciones, el conductor sorprendió al mostrarse con su expareja: Soledad Aquino. Reflejando la buena relación entre ambos, la figura de la tele escribió. "Los padres de la novia".

Uno de los momentos más interesantes fue la llegada de Carolina Pampita Ardohain. La modelo, que llegó un poco más tarde de lo que había planeado, lució un vestido negro con brillos y una falda corta. Y si bien resaltaba con su look, también llamaba la atención de los mosquitos. Esto hizo que hasta tuviera que interrumpir una



El look total white de los novios.

de sus entrevistas para pedir repelente de insectos.

"Me quiero ir última de la fiesta. Nadie va a usar el teléfono acá, no hay que dejarlo en ningún lado, me parece que con que ya te hayan dicho es suficiente

Pasa a página siguiente ▼

La boda de...

▼ Viene de página anterior

y todos seremos responsables cada uno de sus actos”, dijo la jurado del Bailando en diálogo con *Secretos Verdaderos* (América).

Otra de las particularidades de la noche fue la llamativa lista de regalos de la pareja. La misma fue trascendida en el programa *Secretos Verdaderos* (América). Las opciones iban desde elementos simples a complejos y con una amplia variedad de precios. El primer artículo en la lista era un set de repasadores, el cual tenía un precio de \$25.000. En el siguiente escalón se ubicaba un juego de candelabros, cuyo valor figuraba en \$198.300.

Ya en un peldaño más arriba, con una complejidad y un precio más alto, se encontraba una hamaca valuada en \$385.000. Este artículo podría ser usado en un ambiente en el interior o exterior de la casa de los esposos. En su descripción, este elemento —que más bien vendría a ser una silla colgante— destaca que brinda una comodidad que invita a relajarse en cualquier rincón.

El siguiente artículo en la lista era un juego de 12 platos playos de colección. Con un diseño particular, este elemento estaba valuado en \$430.000. Luego seguía un espejo circular, el cual salía \$522.000 y estaba pensado para lucirse en la entrada de la casa. Entre los elementos más complejos se ubicaba un regalo especial para la pareja, el colchón y el sommier. El mismo tenía un tamaño de 2x2 y estaba valuado en \$2.100.000.

Por último, entre las opciones también figuraba una gift card, una idea que buscaba colaborar con el viaje de luna de miel. Ya en un escalón más elevado, esta opción figuraba en \$10.000.000.

La pareja celebró su unión en un particular complejo en Exaltación de la Cruz, llamado “El Dok, Haras”, el cual ya acogió la unión de otras parejas del ambiente. El lugar destacaba por ser un lujoso refugio natural con caballeriza, amplios parques, un salón de carruajes, un club de polo y una pequeña capilla campestre para celebrar ceremonias re-



Los novios junto a sus padres, Marcelo Tinelli y Soledad Aquino



Marcelo con su novia Milet Figuera.



Agustina Casanova y su bebé, Pampita y Yanina La Torre



Tinelli con su hija Micaela y su hijo Lolo

ligiosas. La misma tenía capacidad para 32 personas sentadas, 30 de pie, 60 invitados en exteriores y un entrepiso para

un pequeño coro. Además, el lugar resaltaba por su arquitectura en clave criolla y mobiliario inspirado en las misiones jesuíticas del noroeste.

En su mayoría, los elementos de decoración fueron comprados en ferias de artículos fuera de uso y en las famosas ferias de garaje. Nada llegó con una función específica. En ese ambiente rural, Cande Tinelli —segunda hija de Marcelo Tinelli y Soledad Aquino— y Coti Sorokin se convirtieron en marido y mujer.

Otro de los detalles de la feliz noche fue en el postre. La torta de celebración fue hecha por Maru Botana, quien subió a sus stories una imagen de su obra con la frase. “Hoy estamos de boda”.

FALLECIERON HOY EN SAN JUAN

Braulio César Riarte
 Julio Daniel Teodoro Muñoz Esquivel
 Isaías Eric Romero Orozco
 Sonia Liliana Petina
 Diego Alberto Castro
 Francisco Antonio Argañaraz
 Miguel Ángel Ocampo
 Juana Clara Rodrigo
 Nilda Esther Oliva

Roberto Mallea. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 27-02 a las 17 horas en el cementerio de la Capital.

Enrique Allende. Velatorio: Cochería San José, Salta 424 (Sur). Sepelio: 27-02 a las 18 horas en el cementerio de la Capital.

Jose Manuel Antonio Moreno. Velatorio: sala velatoria municipal, Av. Rawson 449 (Sur) Sepelio: 27-02 a las 14 horas en el cementerio Parque El Palmar.

María Luisa Carrión. Velatorio: sala velatoria calle Gral. Paz 218 (Oeste) Sepelio: 27-02 a las 11 horas en el cementerio de Santa Lucía.

Estela María Alfaro de Arguello. Velatorio: sala velatoria calle Coronel Dupuy y Diagonal Sarmiento, Caucete. Sepelio: 27-02 a las 9 horas en el cementerio de Caucete.

Dora Esther Díaz Vda. de Becerra. Velatorio: Sala Velatoria Municipal de Barrio Pie de Palo, San Martín. Sepelio: 27-02 a las 18 horas en el cementerio de San Martín.



EL CLIMA DE HOY

Nubosidad variable.
 Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
34° 21°

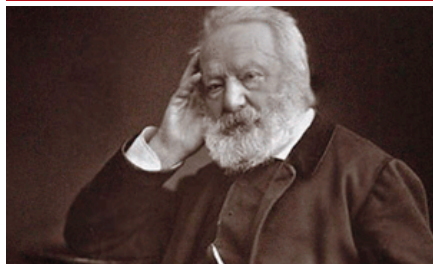


PRONÓSTICO PARA MAÑANA

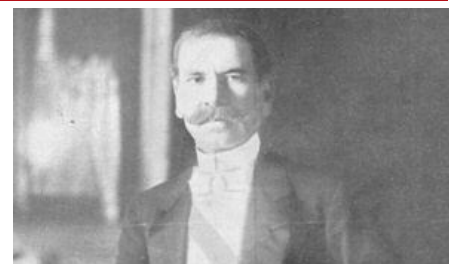
Nubosidad variable.
 Poco cambio de la temperatura. Vientos moderados del sector Sur.

MÁXIMA MÍNIMA
36° 22°

EFEMÉRIDES 26 DE FEBRERO



► **El 26 de febrero de 1802** Nace en la ciudad de Besanzón (Francia) el poeta, dramaturgo y novelista Víctor Hugo.



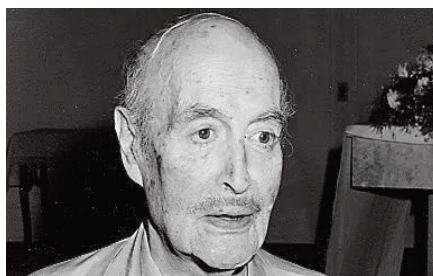
► **El 26 de febrero de 1802** Nace en la ciudad de San Juan un proyecto de juicio político al gobernador Amable Jones y dos de sus ministros.



► **1836** asumió por primera vez el mando de la provincia Nazario Benavides. Tras ser reelecto ininterrumpidamente, el 13 de diciembre de 1854, renunció a su cargo.



► **1973** Se emite en México el primer capítulo del programa El chavo del ocho, creado por el comediante Roberto Gómez Bolaños.



► **1905** nació Horacio Videla, quien sería luego el más conocido historiador de San Juan. Fue vicegobernador en 1942.

► **1921** ingresa a la Cámara de Diputa-



► **1983** Por primera vez aparece la publicidad de "Vinos Maravilla" en la camiseta de Boca Juniors. Fue en un partido del torneo de verano de la ciudad de Mar del Plata.



DÓLAR OFICIAL

\$826,11
\$885,40

DÓLAR EN SAN JUAN

\$819,97
\$868,22

BLUE EN SAN JUAN

\$1020,00
\$1130,00

DÓLAR BANCO NACIÓN

COMPRA **\$819,50** VENTA **\$859,50**

DÓLAR BLUE

COMPRA **\$1050,00** VENTA **\$1080,00**

DÓLAR BOLSA

COMPRA **\$1048,90** VENTA **\$1055,10**

DÓLAR CONTADO CON LIQUI

COMPRA **\$1086,10** VENTA **\$1093,00**

DÓLAR TARJETA-TURISTA

VENTA **\$1375,20**

CUMPLEAÑOS

ENVIANOS TU FECHA DE CUMPLEAÑOS Y TE SALUDAMOS EN NUESTROS MEDIOS



Ana María Miranda

► CUMPLEN AÑOS HOY

Ana María Miranda
Mauricio Darío Barón: chef
Ricardo Juan Pintos: licenciado
Gustavo Pavese: productor televisivo
Marisa Muñoz Otarola: farmacéutica



Mauricio Darío Barón: chef

Luis Godoy: empresario en sonido
Gustavo Hernández: ingeniero químico industrial
Carla Dobro: profesora de Educación Física
Violeta Torti: profesora de Literatura
Alba González
Federico Leuzzi: abogado



Gustavo Pavese: productor televisivo

Luis Antonio Castro
José Manuel Hornilla: comerciante
Néstor Molina Sánchez
Alejandro Esteban García
Mario Guillermo Pizarro
María Daniela Gregoire
Alfredo Juan Robledal
Surpi



Marisa Muñoz Otarola: farmacéutica

Florencia Beatriz Robledal Surpi
Carlos Quiroga Conte Grand: abogado, escribano, profesor universitario
Filippa Carbone
Ana Celina Sánchez
Linda Hernández: profesora de Educación Física
Natalia Montenegro
María Maldonado
Juan Ignacio Vitaloni

► CUMPLEN AÑOS MAÑANA

Carina Ferrari
Juan Carlos Abarca: intendente de Albardón
Leopoldo Soler: abogado, diputado provincial
Guillermo Krebs: abogado
Walter Guzmán
Carlos Ciro Maturano: dirigente político
León Pochtar
Roberto Gómez
Antonio Orlando Juárez: contador
Leonardo Madcur: economista
Sofía Calívar
Nahuel Aracena
Ernesto Ramos
Alberto Luis Muñoz: gerente de Alumetal
Carlos Fabián Allendes
Fabiana Reta: enfermera
Valeria Beatriz Hidalgo
Manuel Eduardo Oro
Orlando Casanelli
Camila Musu
Beatriz Gutiérrez
Marta Cecilia García
Castrillón: abogada
Juan Pablo Mut
Alejandra Rossi: abogada
Clarina Pilar Ferrer
Ana Inés Aguirre: profesora de piano, docente
Sabina García
Susana Saiz



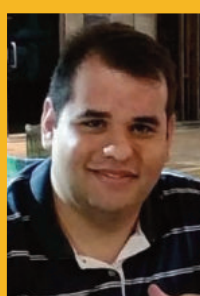
Juan Carlos Abarca: intendente de Albardón



Leopoldo Soler: abogado, diputado provincial



Carina Ferrari



Ernesto Ramos



Antonio Orlando Juárez: contador



Guillermo Krebs: abogado



Gustavo Hernández: ingeniero químico industrial



Carla Dobro: profesora de Educación Física



Violeta Torti: profesora de Literatura



Alberto Luis Muñoz: gerente de Alumetal



Leonardo Madcur: economista



Carlos Ciro Maturano: dirigente político

Humor

Por Miguel Camporro

Diez cortitos

- 1 ¿Qué le dijo la cebolla a la cocinera?
"Tan falsa que después de que me partes, lloras"
- 2 Hay un montón de manzanas en un árbol y de repente una se cae. Todas las de arriba empiezan a reírse y a burlarse de la que se ha caído, y ésta responde:
"No se rían, ¡inmaduras!"
- 3 Niño, ¿rezas antes de comer?
- No, mi madre cocina muy bien.
- 4 ¿Qué le dijo una uva verde a una uva morada?
"¡Respira! Por favor, respira..."
- 5 ¿Qué le dice un huevo a una sartén?
"Me tienes frito".
- 6 En un restaurante, el mozo le pregunta al cliente:
"¿Cómo ha encontrado usted la chuleta?" Y el cliente responde:
"Por casualidad, debajo de una papa".
- 7 ¿Qué le dijo la cucharita a la gelatina?
"No tiembles, ¡cobarde!"
- 8 ¿Qué se dijo una cereza al verse en un espejo?
"¿Seré esa yo?"
- 9 Este es un señor que entra en un restaurante y le dice al mozo:
"¿Me puede traer una tortilla?"
En esto, el mozo le pregunta:
"¿Francesa o española?"
"Me da igual, no voy a hablar con ella".
- 10 -Con el toque de queda, las pizzas deben ser cuadradas...
-¿Por qué?
-Porque no pueden circular



PELÍCULAS Y SERIES PARA NO PERDERSE

Vértigo

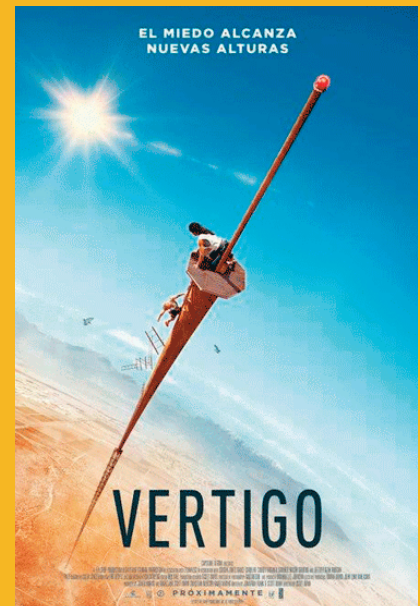
Título original: Fall
Género: Drama
Origen: EE.UU. | 2022
Duración: 103 minutos
Dirección: Scott Mann
Reparto: Virginia Gardner, Grace Fulton, Jeffrey Dean Morgan, Mason Gooding, Antonina Khyzhniak, Jasper Cole

Calif.: 8



Por Daniel Manrique

Becky y Hunter, dos amigas aficionadas al alpinismo, quedan atrapadas en la torre de telecomunicaciones que acaban de escalar. Sin provisiones y afectadas por el vértigo, comienza la lucha por la supervivencia. El suspenso está muy bien estructurado en la misma lucha de las protagonistas por su propia supervivencia. Cómo es común en este tipo de películas "serie b" de alto presupuesto plantean personajes unidimensionales en el que la protagonista actúa de cierta manera porque el guion lo dice, permitiéndose esos permisos literarios para jugar y establecer a los personajes en situaciones totalmente peligrosas.



AMAZON PRIME VIDEO